

PUNTOS IMPORTANTES

Desarrollo Social: *Pobreza y desigualdad; Educación ; salud; Grupos vulnerables; Cultura; y Deporte*

Estado de Derecho: *Seguridad pública; Procuración e impartición de justicia; Reinserción social; Normatividad y justicia ambiental; Protección civil; y Gobernabilidad*

Desarrollo Económico: *Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía*

Desarrollo Sostenible del Territorio: *Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte*

Gobierno: *Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción*

Especiales: *Desaparecidos; feminicidios; protección de niños, niñas y adolescentes; Saneamiento Río Santiago*

Transversales: *Igualdad de género, Derechos humanos, cultura de paz y gobernanza*

PROBLEMAS RELEVANTES EN EL MUNICIPIO

1. Merma en el servicio de Salud en casos de complejidad media. 2. Escasas actividades que integren la industria de los alimentos, bebidas y conservas. 3. Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta. 4. Pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines. 5. Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación.

1. Deficiencia en la capacitación y por lo tanto deficiencia en el profesionalismo de los elementos adscritos a seguridad pública, movilidad, protección civil y bomberos. 2. Índice de criminalidad irregular, en 2011 fue el más alto, con un sima en 2014 -el índice más bajo de los últimos años-. 3. La delincuencia a partir del 2014 ha ido en aumento en forma paulatina donde los delitos van desde el homicidio, asalto a negocios y casa-habitación, hasta simples riñas por el consumo de alcohol. 4. Escasa participación ciudadana.

1. Deficit en el número de asegurados en los dos principales grupos económicos de la entidad: elaboración de bebidas y agricultura. 2. Deficit en el servicio de estacionamiento en el centro de la ciudad. 3. Deficit en actividades turísticas en la entidad. 3. Aunque el municipio ha tenido un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, es necesario lograr un equilibrio en los salarios y mejores prácticas que favorezcan el terreno laboral para los tequilenses. 4. La siembra de agave es sometida a múltiples variables, como la superficie dedicada a este cultivo en la zona regulada, demanda intermitente de oferta del producto, insuficiente capacidad instalada de la industria y la desorganización de los productores y campesinos. 5. Es 1. Congestión Vial en el Centro de la Ciudad, así como en los límites. 2. Falta de cobertura diaria de los RSU y de manejo especial. Vinazas generadas por la industria tequilera. 3. Falta de una planta de tratamiento de aguas residuales. 4. Poca o casi nula al accesibilidad por medio del ferrocarril hacia la entidad y todos sus aspectos turísticos. 5. Existe la necesidad de mejorar la estructura vial ya que la actual resulta insuficiente para albergar el flujo vehicular de visitantes y el tráfico pesado proveniente de las fábricas productoras. 6. Construir nuevas vialidades que ayuden a desfogar tanto el tránsito pesado de las fábricas como el ocasionado por los

1. Deficiencia en la atención ciudadana ágil. 2. Escaza confianza ciudadana y por lo tanto poca participación ciudadana. 3. Poco combate a la corrupción. 4. Será necesario contar con servidores públicos mejor preparados para mejorar la eficacia de atención y desempeño de estos, y un presupuesto racional, que logre atender las problemáticas más serias del municipio de manera inteligente y con la mayor eficiencia. 5. De lo anterior se desprende que, debido a la falta de capacitación al personal y deficiencia en la estructura orgánica, atribuciones y funciones, se dificulta la comunicación y atención a los ciudadanos. 6. Existen, además temas sobre la percepción del combate a la corrupción por la falta de transparencia y rendición de cuentas. 7. Es propósito de esta Administración mejorar la confianza de los ciudadanos hacia las autoridades.

Adicciones

Violencia intrafamiliar, infraestructura para personas con discapacidades

ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN

1. Hospital de 2do nivel. 2. Aumentar los programas, vendimias, festivales de comida, bebida y conservas que den a conocer los principales atractivos de esta industria. 3. Promover condiciones y estímulos para generar más empleos y mejor remunerados, para sentar las bases de bienestar y crecimiento, enfocado a una mayor competitividad, a través del estímulo de las áreas de mayor crecimiento potencial, como el sector turístico y de manufactura. 4. Fomentar la adherencia de diferentes sectores de la población a la práctica de la actividad físico-deportiva con una estructura estatal, planificada y organizada. 5. Actividades físico-recreativas en el medio natural. 6. Detección de talentos deportivos. 7.

Programa para detección y atención a las personas más

1. Programas de capacitación a empleados públicos en general. 2. Crear un sistema efectivo de prevención del delito y combate a la delincuencia. 3. Integrar a la ciudadanía en la tarea de mejorar la seguridad pública. 4. Generar esquemas de protección, atención y prevención de violencia intrafamiliar. 5. Reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria. 7. Incrementar la presencia policiaca en el municipio y optimizar su cercanía con la ciudadanía para la atención y prevención del delito. 8. Mejorar la percepción ciudadana sobre el

1. Programas para tener el mayor número de asegurados antes el IMSS. 2. Estacionamientos eficientes en espacio y servicio. 3. Programas de promoción y fomento turístico tanto en actividades turísticas propias de la entidad, como además del turismo cultural, religioso, de aventura y/o ecoturismo. 4. Gestionar recursos para mejorar la infraestructura y tecnologías que incrementen la producción agrícola y rentabilidad del campo. 5. Implementar estrategias de innovación, productividad y sustentabilidad que garanticen el desarrollo. 6. Aprovechar los recursos y facilidades regionales para desarrollar o mejorar nuevas actividades productivas a favor de la diversificación del sector y los beneficios de explotación de su ubicación. 7. Aplicación del reglamento en

1. Libramiento Industrial. Encausamiento del Arroyo Atizcoa como vialidad de desahogo. 2. Planta de Tratamiento de aguas residuales. 3. Plan de manejo de vinazas. 4. Programa para la introducción de medio de transporte hacia la entidad, el ferrocarril y rehabilitación de las estaciones necesarias para llegar a destino. 5. Mejorar el estado físico de las vías de comunicación. Mas y mejor señalética. 6. Facilitar el tránsito mediante la construcción de un libramiento industrial. Análisis de la estructura vial para nuevas vialidades que ayuden a desfogar el tránsito. 7. Cimentar las bases para generar un modelo de movilidad sustentable, basado en la mejora de la

1. Oficina de Participación Ciudadana. 2. impulsar el desarrollo de metodologías y un modelo de atención ciudadana confiable ya ágil, que dé respuesta a demandas y solicitudes en tiempo y forma. 3. Incrementar la participación ciudadana en el desarrollo integral del municipio incluyendo el monitoreo del desempeño de los servidores públicos. 4. Ser un gobierno democrático y con comunicación con todas las instituciones públicas, privadas, políticas y de la sociedad civil establecidas en el municipio con una vinculación eficaz y eficiente entre estas. 5. Mejorar los procesos internos haciendo énfasis en la simplificación de trámites, desregularización y su modernización para lograr una gestión pública municipal que cumpla con los objetivos trazados con el menor costo posible. 6. Generar y eficientar los canales de comunicación y consulta de sistemas de transparencia, para facilitar su acceso a todos los ciudadanos. 7. Fomentar una cultura de denuncia y estrategias de control intorno para

centros de rehabilitacion , UAVI

Fundacion Beckman y DIF